

Referencia: DIRECCIÓN ESTATAL JURÍDICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

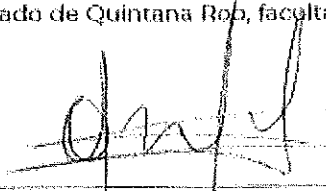
Oficina Responsable: SUBDIRECCIÓN JURÍDICA ZONA NORTE.

electrónica <https://satq.groo.gob.mx/sitio/estradosyeditos> de esta autoridad fiscal, por lo que se tiene como fecha de notificación del citado oficio el día **19 de octubre de 2026**.

Lo anterior con fundamento en artículo 126 primer párrafo fracción II inciso c), 129 párrafos primero y tercero, 130 Código Fiscal del Estado de Quintana Roo, en relación a lo dispuesto en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; los artículos 3 primer párrafo, 6, 19 primer párrafo fracción IV, 21 párrafo segundo, 26, 33 primer párrafo fracciones XVII, XXVIII y LIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; en relación con el artículo 27 primer párrafo fracción V inciso d) del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; los artículos 1 párrafo primero, fracciones I y II, 2, 4 párrafo primero, fracciones II, IV y VI, y último párrafo, 5, 10 párrafo primero, fracciones XXII, XXXIII y XLV, 15 párrafo primero, fracción III, y párrafo tercero, 24 y 25 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; los artículos 1, 6 párrafo primero, punto número 1, inciso d), punto número 2, 2.3, inciso b), 7, 8 primer y último párrafos, 9 párrafo primero, 12 párrafo primero, fracción VIII, 20 párrafo primero, fracciones IV, XVIII y penúltimo párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, todas disposiciones vigentes.

Se procede a retirar de los ESTRADOS de la página electrónica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, <https://satq.groo.gob.mx/sitio/estradosyeditos> el documento consistente en el oficio SEFIPLAN/SATQ/DC/DEJ/DC/SJZN/DRREZN/9839/2026 de fecha 04 de septiembre de 2026, dirigido al contribuyente C. Raúl Alejandro Casas Molina, quien se ostenta como Propietario DE LA "ACCIÓN URBANÍSTICA COORDENADAS, UTM 510689, 2329343," "CONSTRURAMA", teniéndose como fecha de notificación el día **19 de octubre de 2026**, lo anterior para dejar constancia en el expediente en el que actúa.

Así lo proveyó y firma la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, asistido por el C. Guillermo Dávalos Castilla, en su carácter de Notificador, adscrito a la Dirección Estatal Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación.


M.D.F. Rita María Novelo Pinzón
Directora Estatal Jurídica del
Servicio de Administración Tributaria del
Estado de Quintana Roo


C. Guillermo Dávalos Castilla
Notificador
Credencial número: 8444